

Sus Maestros. Con lo que termino la acta que firman los
S. concurrentes, de cuyo el S. certifico

[Handwritten flourish]

Navarro

Puche, Morales

Munoz

Munoz, Ortega

Ortega

Andres +

Molina +

P. D. A. C.

Juan Ortega

Senon extraord. de
25 de Julio

En la Villa de Huelva a veinte y cinco de Julio de mil ochocientos
ciento y veinte y cinco, Veruendo en las Salas Consistoriales los S.
que componen el Ayte. Ayuntamiento y un numero igual
de mayores, contribuyentes bajo la presidencia del Sr. D. Juan
Munoz y Munoz, Alcalde Constitucional, previa citacion
hecha por medio de papelito y presion del abogdo, por dho Sr.
se hizo puente; que esta reunion lo era para proporcionar
el medio y adoptar los sucesos necesarios con el fin de darle
el mayor impulso a la Feria que se celebra en esta Villa en
el mes de Setiembre de cada año, punto que de su mayor
movimiento deben resultar mayores ventajas al comun
de vecinos; los S. concurrentes despus de discutido con toda
detencion asunto de tanta importancia; considerando, que un
do esta poblacion puramente agricola y que sus riquezas de
penden de los articulos de primera necesidad, y que del movi-
miento de estos deben producirse mayores ventajas al comun
general de vecinos; considerando, que esta poblacion se halla
enclavada en el centro de una region de villas que la
conveniencia de sus vecinos puede proporcionar medios
bastantes para que el trafico mercantil tome proporcion
de gran utilidad para los de esta poblacion; considerando
la creencia que en muchos años se vista en esta Villa de gal-
nado mulas, tan sucesos, como puramente agricola

Merica

